



Escuela de Graduados en Ciencias Exactas de la Universidad de Chile
Escuela de Ingenieros
Ciencias Exactas
Física y Matemáticas

Este acto público se realiza por invitación expresa del Rector de la Universidad de Chile para conmemorar el centenario de la fundación de la Universidad de Chile.

El acto se realiza en el aula magna de la Universidad de Chile, sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

- Por la apertura de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.
- Por la apertura de la Escuela de Ingenieros.
- Por la apertura de la Escuela de Graduados en Ciencias Exactas y Naturales.

DISCURSO EN EL ACTO DE APERTURA

Este acto público se realiza por invitación expresa del Rector de la Universidad de Chile para conmemorar el centenario de la fundación de la Universidad de Chile.

Con este propósito, el Rector de la Universidad de Chile, el Doctor don Amador Jover Moyano, pronunciado por el

**EXCMO. SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD
DR. D. AMADOR JOVER MOYANO**

El Rector de la Universidad de Chile, el Doctor don Amador Jover Moyano, pronunciado por el

Magister don Amador Jover Moyano, pronunciado por el

Doctor don Amador Jover Moyano, pronunciado por el



Excmo. Sr. Presidente del Consejo Social de la Universidad de Córdoba.

Excmas. e Ilmas. Autoridades.

Claustales.

Señoras y Señores.

Sean mis primeras palabras para expresarles nuestro agradecimiento por acompañarnos en este acto con el que la Universidad de Córdoba inicia un nuevo curso académico.

El curso que ahora termina ha venido marcado por dos importantes acontecimientos:

- Por la aprobación de la ley de Coordinación del Sistema Universitario Andaluz; y
- Por la culminación del proceso legal de reforma de las enseñanzas y titulaciones universitarias.

Una vez completadas las transferencias de servicios educativos desde la Administración Central del Estado, se hacía necesario definir el marco en el cual las Universidades, constitucionalmente autónomas, deberán de ejercer sus funciones.

Con este propósito, el pasado día 21 de Mayo, el Parlamento de Andalucía aprobaba la Ley de Coordinación del Sistema Universitario, estableciendo los mecanismos para armonizar las actividades de las distintas Universidades.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó el pasado 8 de septiembre el catálogo de titulaciones de nuestra Universidad, ahora sólo nos queda la elaboración de sus planes de estudios. La homologación de los correspondientes a algunas de ellas ya se ha efectuado en la pasada Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión del día 28 de septiembre.

Hagamos ahora una referencia a nuestra Universidad. Una vez pasado el Ecuador de nuestro mandato de gestión universitaria, quisiéramos hacer un breve análisis sobre de la situación en que nos encontramos con el fin de consolidar los logros alcanzados, reflexionar sobre las circunstancias que dificultan la consecución de otros, y, como no, corregir, en la medida de lo posible, los errores que en cualquier caso hayan podido producirse en nuestro intento de hacer efectivo al máximo el programa electoral que apoyó con su voto, al elegimos, una amplia mayoría de la Universidad cordobesa.

Dentro del conjunto de estos objetivos, permítanme decirles que, si de algo nos sentimos orgullosos quienes formamos el equipo directivo de la Universidad, es de haber mantenido nuestro compromiso electoral de atender por igual a todos los

estamentos que la integran. Hemos procurado ser sensibles a las demandas y problemas de todos y a todos dar un trato ecuánime, aceptando para ello cuantos esfuerzos suplementarios han sido precisos. Volviendo ahora la vista atrás nos reconforta ver que ha merecido la pena. Y esta convicción nos anima a continuar trabajando y profundizando en la misma línea.

Justo es reconocer la importante colaboración que hemos encontrado en este sentido, para lograrlo, en la figura del Defensor Universitario. El acierto de la Junta de Gobierno a la hora de elegir a la persona adecuada ha hecho, no sólo que la creación de esta Institución constituya uno de los logros más importantes de nuestro periodo de gestión, sino también que sirva de referencia a otras universidades en su propósito de establecer comisionados similares. Intento difícil, como lo prueba el hecho de que muy pocas lo hayan logrado con éxito y que acrecienta aun más el mérito de su instauración y correcto funcionamiento en nuestra Universidad.

Dentro de las grandes líneas maestras que configuran nuestra política universitaria la separación, a efectos de organización, de las áreas académicas y administrativas está respondiendo perfectamente a los objetivos previstos. Sin embargo, hay quienes piensan que se está tejiendo una especie de tela de araña gerencial para encorsetar al docente. A quienes así opinan quiero decirles que no existe en modo alguno tal propósito y que en cualquier caso la profesionalidad del personal de administración y servicios y la supeditación, al máximo nivel, de la gestión administrativa a la académica, lo harían imposible.

De la bondad de nuestro proyecto habla a favor el hecho de que la Universidad de Córdoba haya sido designada por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía como centro piloto en el que poner en marcha los nuevos sistemas de gestión académica y administrativa que habrán luego de extenderse al resto de universidades de nuestra comunidad autónoma. Ya tenemos los primeros resultados positivos de este esfuerzo y, así, a modo de ejemplo, esperamos que la justificación de cuentas correspondientes a 1992 esté finalizada en el primer trimestre de 1993, cuando, hasta ahora, lo habitual era un retraso de entre dos y tres años. En este terreno de la gestión administrativa vamos a apostar, durante los próximos dos años, por una fuerte modernización de los servicios de personal y asuntos generales.

Con relación a los Estatutos y a sus posibles modificaciones, la existencia de un Claustro con un número de integrantes superior a las mil personas y la necesidad de mayorías cualificadas han hecho imposible los intentos de reforma. No obstante hemos creado una Comisión que siga estudiando posibles alternativas de actuación, en nuestro objetivo de lograr una mayor motivación de nuestros universitarios hacia la necesidad de actualizar los Estatutos. Que necesariamente deberán adecuarse legalmente, una vez aprobada y promulgada la modificación de la Ley de Reforma Universitaria, actualmente en trámite parlamentario.

Quizá el hecho más importante del año académico que ha finalizado ha sido la aprobación por el Claustro de la nueva estructura de la Universidad de Córdoba. Atrás quedan debates y opiniones. Hoy nuestra lucha debe ser sólo contra el tiempo para que el proyecto aprobado se realice en el plazo más breve posible. Confiamos, dada la sensibilidad mostrada por la Consejería de Educación, que nuestros deseos se cumplan. A este respecto la situación es, actualmente la siguiente:

- * Ya han comenzado las obras de ampliación de la Facultad de Derecho.
- * Están pendientes de subasta las obras de ampliación de la Facultad de Filosofía y Letras.
- * De aquí a pocos días se firmará el convenio con el Consejo Superior de Deportes para la inversión de 600 millones de pesetas en instalaciones deportivas para la Universidad de Córdoba.
- * Está pendiente de subasta el módulo C-1 del campus de Rabanales y en fase de realización los proyectos de ejecución del aulario y departamentos clínicos del mismo.
- * Y, por último, está en fase de proyecto básico la Escuela de Estudios Sociales.

Por lo que respecta a profesorado, hemos realizado durante el pasado curso un importante esfuerzo, dotándose 147 plazas, de las cuales corresponden 2 a Catedráticos de Universidad, 12 a Profesores Titulares de Universidad, 5 a Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, y 127 a Profesores Ayudantes y Asociados. La Comisión de Ordenación Académica ha trabajado intensamente para la dotación de estas plazas que se ha realizado sobre la base de los déficits de profesorado existentes en los distintos perfiles de las áreas de conocimiento de nuestra Universidad.

En estos momentos estamos trabajando en el diseño de una plantilla de profesorado por Área de Conocimiento y Departamentos. El proyecto elaborado por el equipo rectoral será debatido por la Junta de Gobierno y, como documento de trabajo, distribuido a todos los departamentos para que éstos expresen su opinión y aporten las sugerencias que estimen oportunas. Confiamos en que durante este primer trimestre dicho documento sea aprobado por la Junta de Gobierno.

Igualmente y para promocionar los diversos colectivos se han convocados 24 plazas de Catedráticos de Universidad, 20 de Catedráticos de Escuelas Universitarias, 8 de Profesores Titulares de Universidad, 2 de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias y 9,75 equivalentes a Catedráticos de Universidad para integrar a becarios y ex-becarios. Por su parte la Comisión de Docencia ha iniciado su andadura y todos confiamos que sea el revulsivo que contribuya a la continua mejora de la misma en nuestra Universidad.

En materia de Nuevos Estudios han quedado regularizados los de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, que, aunque creados como titulación propia, ya han sido

homologados por el Consejo de Universidades. Los de Filología Inglesa y las distintas especialidades de EGB han ampliado nuestra oferta, a la que en este curso se añade la Licenciatura de Bioquímica. Igualmente están tan sólo pendientes de los trámites de aprobación algunos de los institutos universitarios solicitados.

En el presente curso deberemos de homologar las titulaciones aprobadas por el Consejo de Gobierno de nuestra Comunidad Autónoma, para comenzar su impartición en el próximo curso.

Por otra parte se han reglamentado los estudios propios de nuestra Universidad, hallándonos pendientes en este momento de que, por el Consejo Social, se habiliten las directrices que permitan una mejor utilización de los recursos económicos generados por estas titulaciones.

Una de las áreas en continua expansión y que ha recibido más fuerte impulso ha sido sin duda la de Extensión Universitaria. La colaboración, tanto con distintos colectivos universitarios, como con entidades ciudadanas se ha visto aumentada, así como potenciados los intercambios interuniversitarios, la participación en los programas europeos, los servicios asistenciales a los estudiantes, las actividades culturales y otros muchos ámbitos que sería aquí prolijo enumerar, en todos los cuales seguiremos trabajando decididamente para avanzar tanto cualitativa como cuantitativamente. Sí quisiera, sin embargo, no dejar de subrayar el avance experimentado en el terreno deportivo -como consecuencia del fuerte impulso presupuestario- y la reorganización llevada a cabo en los Colegios Mayores, que hoy constituyen uno de los mayores logros de nuestra Universidad satisfaciendo adecuadamente la demanda social y académica de nuestros alumnos. El número de peticionarios que hemos tenido para este curso 1992-93 ha alcanzado los ochocientos.

A todo ello es preciso añadir la creación del Seminario interdisciplinar de la Mujer, con el nombre de Seminario interdisciplinar del Género, cuya andadura confiamos comience en breve.

La relación de puestos de trabajo del PAS ha sido ya publicada y en estos momentos nos encontramos en la primera fase de su puesta en marcha. La buena voluntad de los funcionarios en cuanto a su reciclaje está haciendo que la parcialización vaya desarrollándose a buen ritmo. Desde aquí quiero agradecer su colaboración así como las fluidas relaciones con los sindicatos tanto a través de la Mesa Sectorial como del Comité de Empresa, Junta de Personal no docente y Junta de Personal docente. Seguiremos, por otra parte, desarrollando, en la medida de nuestros recursos, el programa de acción social en marcha, que ya cubre diversas prestaciones como las referentes a guardería, seguros y viviendas.

En cuanto a investigación, ya han sido adjudicadas las primeras becas del programa propio de la Universidad. Y en lo referente a la finca Rabanales, ha quedado

constituida la Sociedad Anónima y se han realizado algunas mejoras en la misma que permitirán un mayor rendimiento en su utilización.

Las relaciones con el Consejo Social han hecho posible una colaboración estrecha entre éste y los distintos órganos de gobierno universitarios. En todo momento la Universidad ha tratado de estar más cerca de su entorno social, de conocer y participar de sus inquietudes y de prestar su colaboración allí donde pudiera estimarse valiosa o enriquecedora. En este sentido han sido variados y numerosos los convenios de colaboración científica o cultural suscritos y más frecuente la voz universitaria cordobesa a la hora de debatir y abordar importantes cuestiones de la vida ciudadana y andaluza, sin por ello hacer merma de su presencia en otros ámbitos nacionales e internacionales donde su labor, en muchas áreas del saber, goza de merecido prestigio.

El camino recorrido ha sido difícil, pero creo que, por los resultados obtenidos, el sacrificio ha sido fructífero. Atrás han quedado muchas horas de trabajo, pero en el horizonte de nuestra Universidad están amaneciendo nuevas infraestructuras y titulaciones junto a una mayor claridad en la dotación de plazas de profesorado y en la gestión de recursos económicos. Todo ello dentro de una gestión académica y administrativa eficaz. Este es el futuro que vislumbramos y hacia el que confiamos avanzar, con la ayuda de todos ustedes, cada día más, para hacer irreversibles los cambios acontecidos.

Felicito al profesor Tena por su magnífica disertación. Su vinculación a la Universidad de Córdoba desde los comienzos de ésta y la intensa labor que desde entonces ha desarrollado hace que la Escuela Técnica de Ingenieros Agrónomos y de Montes tenga en él uno de sus pilares más importantes.

Felicito también, y muy especialmente, al profesor Parodi por su título de doctor honoris causa de nuestra Universidad, a todos los nuevos doctores y al personal docente y de administración y servicios por las distinciones concedidas. Y permítanme terminar con unas palabras de recuerdo hacia aquellos universitarios y familiares que nos abandonaron durante este año, para irse a un Más Allá, desde el que deseo nos transmitan la paz y el entendimiento de los que sin duda gozan.

Muchas gracias.